



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Hernan Muñoz Arcos Cédula 1059356937 (Padre) de Juan Camilo Muñoz Yela Tarjeta de Identidad 1108644374, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Avenida 1 Norte# 7N-45 B Centenario para ser notificados del contenido del, resolución Audiencia dentro del tramite de proceso de privacion de patria potestad proferida el día 04/09/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31791492

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 28/08/2019

Desfijar el: 03/09/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Cinthia Dorie Rodriguez Ledesma

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle

Centro Zonal Centro (Especializado En Protección)

Valle del Cauca - Cali

